

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

ACTA NOVIEMBRE/CDSMA-14/2017.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, LAS DIPUTADAS ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO Y ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ , PRESIDENTA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, LIC. ALBERTO GABRIEL GUTIERREZ GARCÍA, ASESOR DE LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, LIC. NOGA MENDOZA MELLIN, ASESOR DE LA DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, LIC. RICARDO FRIAS GONZÁLEZ ASESOR DE LA DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, LIC. MARÍA DAYANA PÉREZ MENDOZA, POR PARTE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EL ING. ISIDRO PALEMÓN ARCOS, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN. REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, UBICADA EN AVENIDA MADERO NÚMERO 97 COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD CAPITAL DE MORELIA, MICHOCÁN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- II. LECTURA DEL OFICIO CP2R2A.-4867.15, SIGNADO POR LA DIPUTADA GLORIA IMELDA FÉLIX NIEBLA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO , ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS Y ALCALDÍAS; A TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE REDUZCAN LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN LOS MERCADOS Y CENTROS DE ABASTO.
- III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 53, 54, LA SECCIÓN I, PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 55 DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO. -----

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

IV. ASUNTOS GENERALES.-----

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO PASA LISTA DE ASISTENCIA. SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS, SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS DIPUTADAS ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO, JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ, EXISTE QUÓRUM LEGAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ORDEN DEL DÍA.-----

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO DIO LECTURA AL OFICIO CP2R2A.-4867.15, SIGNADO POR LA DIPUTADA GLORIA IMELDA FÉLIX NIEBLA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DE LA CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO , ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS Y ALCALDÍAS; A TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE REDUZCAN LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN LOS MERCADOS Y CENTROS DE ABASTO. LAS DIPUTADAS EXPRESARON SUS OPINIONES, COINCIDIENDO EN LA IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LA REDUCCIÓN DE LA PÉRDIDA Y DESPERDICIOS DE ALIMENTOS EN LOS MERCADOS Y CENTROS DE ABASTO Y TODA VEZ DE QUE LA PROPUESTA DE ACUERDO ES EXTENSIVA PARA LOS AYUNTAMIENTOS Y ALCALDÍAS, NOS DAMOS POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO, PROPONIENDO SU ARCHIVO DEFINITIVO.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LA DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO DIO LECTURA A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 53, 54, LA SECCIÓN I, PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 55 DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. LAS DIPUTADAS DIERON INDICACIONES A QUE SE CONTINUE LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DICHA INICIATIVA.-----

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.- NO HUBO ASUNTOS GENERALES.---

UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES Y COMITÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA LOS



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE**

FINES LEGALES PROCEDENTES, FIRMANDO A QUIENES INTERVIENEN EN ELLA
PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

**DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO
PRESIDENTA**

**DIP. JUANITA NOEMI RAMÍREZ BRAVO
INTEGRANTE**

**DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
INTEGRANTE**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Reunión del 14 de Noviembre del 2017, elaborado por la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente de esta
Septuagésima Tercera Legislatura, del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo -----